

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal

ORDENANZA

Número 23

Presentada por: Administración

Serie 1995-96

**PARA AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE GUAYNABO A DONAR LA CANTIDAD DE \$400.00 A LA FEDERACION DE BALONCESTO DE PUERTO RICO, ( EQUIPO GUAYNABO TIGERS); CREAR PARTIDA Y HACER TRANSFERENCIA DE CREDITO.**

Por Cuanto La Federación de Baloncesto de Puerto Rico anualmente celebra el Torneo de Baloncesto Juvenil en el que participan equipos compuestos por jóvenes entre las edades de quince (15) años a diecinueve (19) años de edad.

Por Cuanto: : Entre los equipos participantes se encuentra el "Guaynabo Tigers", compuesto en su mayoría por jóvenes residentes de Guaynabo que solicitan una aportación económica para la compra de sus uniformes.

Por Cuanto : Esta Administración consciente de la necesidad que hay hoy en día de mantener a nuestros jóvenes envueltos en actividades sanas y deportivas no ve inconveniente alguno en proveerles una ayuda económica.

**POR TANTO : ORDENASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA, HOY DIA 15 DE AGOSTO DE 1995.**

Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza, AL Gobierno Municipal de Guaynabo a donar la cantidad de \$400.00 a la Federación de Baloncesto de Puerto Rico, (Equipo Guaynabo Tigers).

Sección 2da. : Autorizar a la Directora de Finanzas de este Municipio a efectuar la siguiente transferencia de crédito:

DE LA PARTIDA:

GERENCIA Y PRESUPUESTO

01-22-01-24-66-9447 - Donaciones (otros).....\$400.00

A LA PARTIDA:

GERENCIA Y PRESUPUESTO

01-22-01-24-00-9447 - Donaciones (Federación de Baloncesto de P.R. Equipo Juvenil "Guaynabo Tigers".....\$400.00

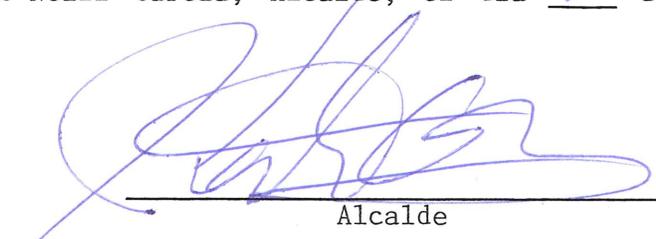
Sección 3ra. : Se autoriza, a la Directora de Finanzas de este Municipio a llevar a los libros de contabilidad a su cargo los asientos correspondientes para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta Ordenanza.

Sección 4ta. : Esta ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a las agencias estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 28 de agosto de 1995.

  
\_\_\_\_\_  
Alcalde

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal

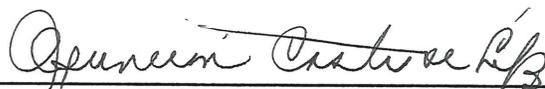
C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 23, Serie 1995-96, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 15 de agosto de 1995.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons. Julio Vega Rosario, Roberto López López, María del Carmen Rivera Hernández, Carmen Delgado Morales, Sonia Colón Santos, Marcos A. Díaz Laboy, Nelson A. Miranda Hernández, William López Garcés, Maggie Ginés de Soto, Francisco Nieves Figueroa, Lillian Jiménez López, Milagros Pabón, Elías González Mathews.

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 28 de agosto de 1995.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro  
presente certificación bajo mi firma  
y el sello oficial del Municipio de  
Guaynabo, Puerto Rico, a los ventiocho  
días del mes de agosto del año mil nove-  
cientos noventa y cinco.

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria Asamblea Municipal

*v. d.*

11 de julio de 1995

Hon. Héctor O' Neill  
Alcalde  
Municipio de Guaynabo

Estimado señor O' Neill:

Durante los pasados seis años el equipo Guaynabo Tigers de baloncesto juvenil (15-19) ha representado a nuestra ciudad en el torneo que anualmente organiza la Federación de Baloncesto de Puerto Rico. Durante todos estos años la Administración Municipal o la Asamblea han ayudado a este equipo.

Estoy solicitando, para el torneo de este año que comienza el próximo 29 de julio, un donativo por la cantidad de \$400.00, fundamentalmente dirigido a la compra del uniforme del equipo.

Con la seguridad de que habrá de cooperar una vez más con la juventud de nuestro pueblo quedo,

Cordialmente,

*Luis A. Berríos Fleming*  
Luis A. Berríos (Fleming)  
Apoderado

cc: Héctor Rivera Pastor  
Director - Presupuesto

Pedro López Santos  
Director - Deportes

1995 AUG 15 AM 9:11

RECIBIDO

*MC*

RECIBIDO

1995 AUG 15 AM 9:11